

DISTRITO FORESTAL DE ORENSE-LUGO

SECCIÓN

Lugo

Año Forestal *917-918*

Registro letra

Núm.

Fólio

Partido

Lamia

Término

Lamia

Clasificación

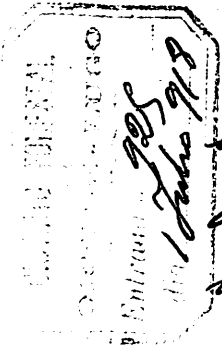
Exclusiones - Catálogo

643—Imp. y Pap. de «La Región»

Expediente sobre *clasificación como enajena-*
ble del monte a cargo de Hacienda de comu-
do "Monte Grande"



Reconocido por el que suscribe
el monte denominado "Monte Grande", sito
en el término de Javia (Lugo), que figura
entre los investigados no clasificados a cargo
de Hacienda, resulta:



Que dicho monte se encuentra
enclavado en la parroquia de San Pedro
de Jorján, a la cual corresponde un apro-
vechamiento, ofreciendo terreno llano y pro-
fundo de naturaleza arcillo-silicea, que se
encuentra desprovisto de arbolado ofreciendo
como especies dominantes de monte bajo
el tojo y el brezo. Su cabida se cifra en
200 Hectáreas.

Sus límites son: al Norte, con
propiedades de Villalobos; al Este, con pro-
piedades de San Martín de Bouso, al Sur, con

propiedades de San Saturricos, y al Oeste, con propiedades de Guistiau y San Pedro de Troyan.

El monte así dividido por entender que se en buenas condiciones para el cultivo agrícola consideramos debe proponerse se considere como enajenable.

Dios guarde a V. S. muchos años
Orense 1 de Julio de 1918.

El Ayudante.
Gerardo Berde Jorjano

H. Siquieros Jefe de este Distrito Forestal.